

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticas Clínicas II
Código	E000006800
Título	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	15,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	Elisa María Benito Martínez
Horario	Tarde
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico
Descriptor	Realización de prácticas clínicas en centros y departamentos de atención de Fisioterapia bajo supervisión de profesionales titulados, lo que implica la puesta en práctica del proceso de Fisioterapia en pacientes que estén siendo tratados en las diferentes áreas o especialidades de Fisioterapia y también la integración del alumno en las demás actividades del centro o servicio.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ricardo Blanco Méndez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 519
Correo electrónico	rbmendez@comillas.edu
Teléfono	918933769 - Ext. 483
Profesor	
Nombre	Elisa María Benito Martínez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos Despacho 1.11 Teléfono 918933769 - Ext. 55514
Correo electrónico	elisabenito@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Belen Jimenez Martinez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	abjimenez@euef.comillas.edu



Profesor

Nombre	Andrea Rolingson Avellanal
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	arolingson@comillas.edu

Profesor

Nombre	Bárbara Torres Chica
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	btchica@euef.comillas.edu

Profesor

Nombre	Begoña Luis Pérez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	bluis@comillas.edu

Profesor

Nombre	Cristina Lázaro Fernández
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos
Correo electrónico	clazaro@comillas.edu

Profesor

Nombre	Diego Prieto Barco
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	dprieto@euef.comillas.edu

Profesor

Nombre	Elena Hernández Rodríguez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos
Correo electrónico	elenah@comillas.edu

Profesor

Nombre	Irene Lázaro Navas
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	ilazaro@comillas.edu

Profesor

Nombre	Iván Sánchez del Mazo
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	ismazo@comillas.edu

Profesor

Nombre	Juan Carlos Jesús Beltrán
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	jcjesus@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Eugenia Pérez Fernández
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	meperez@euef.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Serrano Toledano
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	mstoledano@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Teresa Hernández Criado
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	mthernandez@euef.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ricardo Duque Heras
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	rduque@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sonia de Marco París
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	sdemarco@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Verónica Gracia García-Uceda
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	vgracia@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La presente asignatura desarrollara habilidades prácticas con herramientas propias de la titulación, para abordar al paciente, para la resolución de las patologías que el paciente presenta.

Desarrolla el pensamiento crítico y el desarrollo de la planificación en el tiempo en cuanto a la evolución del paciente se refiere.



Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones.
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	RA2	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
CG07	Resolución de problemas	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	RA2	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
CG15	Compromiso ético	



	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.
	RA3	Evalúa la ética de las distintas acciones.
CG21	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	RA1	Conoce las estrategias para iniciar y emprender proyectos.
	RA2	Demuestra iniciativa para emprender actividades novedosas.
	RA3	Desarrolla actividades con iniciativa y espíritu emprendedor.
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día y muestra interés objetivable en el aula.
CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	RA1	Identifica las perspectivas de cada función terapéutica
	RA2	Reconoce la importancia de observar un problema desde distintos ángulos profesionales
	RA2	Adopta un rol proactivo en el trabajo interprofesional y modifica su posición inicial de acuerdo a otros datos aportados.
CEA31	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.



	RA3	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
CEA33	Manifestar discreción	
	RA1	Conoce y asume la transcendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	RA2	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	RA3	Defiende la discreción en el trabajo.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	RA2	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los fundamentos de los métodos de examen y valoración del paciente/usuario.
	RA2	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia
CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia
	RA2	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
CEP11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	



	RA1	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Aplica los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	
	RA1	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	RA2	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
CEP14	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe
	RA2	Realiza informes técnicos, que contengan los principales aspectos de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de Fisioterapia del paciente.
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/usuario la mejor atención posible.
	RA2	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
CEP16	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	RA1	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA2	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
CEP17	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	RA1	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar
	RA2	Identifica su rol en un equipo pluridisciplinar
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Conoce el código deontológico y la legislación que ordena el desarrollo de la profesión

	RA2	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	RA1	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional
	RA2	Utiliza los recursos necesarios para mantener actualizados sus conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
CEP24	Afrontar el estrés	
	RA1	Conoce las herramientas de control de stress
	RA2	Utiliza las herramientas para gestión del stress, en las diferentes situaciones a las que se puede enfrentar en la práctica clínica.
	RA3	Analiza y evalúa las situaciones generadoras de stress, dando respuesta a las mismas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

El alumno desarrollará, de forma práctica, los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas y materias de la titulación. En todos los casos, se intentará complementar la temática teórica con la actividad en los distintos servicios durante la práctica clínica.

El alumno trabajará con pacientes reales implementando el proceso de fisioterapia. Esto se llevará a cabo en los 3 rotatorios a lo largo de la asignatura.

Los servicios por los que podrá rotar son:

1. Fisioterapia general, Reumatología y Traumatología.
2. Medicina Interna: cardio-respiratorio, cirugía digestiva, vascular, etc.
3. Atención primaria

Los centros asistenciales asignados serán publicados por el Coordinador de Prácticas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Realización de prácticas clínicas en centros y departamentos de atención de Fisioterapia bajo supervisión de profesionales titulados, lo que implica la puesta en práctica del proceso de Fisioterapia en los pacientes que estén siendo tratados en las diferentes áreas o especialidades de Fisioterapia y también la integración del alumno en las demás actividades del centro o servicio, como, por ejemplo, sesiones clínicas; para ello, el alumno es asignado a un fisioterapeuta del centro/servicio, que actuará como tutor de la entidad colaboradora, orientándole, corrigiéndole y participando en su evaluación. Competencias Generales: CG1, CG2, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG17, CG21, CG22. Competencias específicas: CEP8, CEP9, CEP10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP14, CEP15, CEP16, CEP17, CEP18, CEP21, CEP23, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA33 y CEA34

El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio, revisión y puesta al día de los contenidos relacionados con las prácticas clínicas, fundamentalmente revisión de casos clínicos, protocolos y aplicación de metodologías de Fisioterapia, así como búsquedas y consultas de material bibliográfico; además, por otro lado, ha de dedicar parte de este tiempo a la elaboración del dossier, memoria o portfolio de prácticas clínicas para entregar como parte de su evaluación de la materia. Competencias generales: CG1, CG2, CG6, CG7, CG14, CG17, CG18, CG21. Competencias específicas: CEP8, CEP21, CEP27.

Metodología Presencial: Actividades

La realización de prácticas clínicas en centros y departamentos de atención de Fisioterapia bajo supervisión de profesionales titulados implica la incorporación del estudiante a una situación real de ejercicio profesional (valoración y atención de pacientes, aplicación de técnicas y métodos fisioterápicos, elaboración de registros, etc.), en prácticas debidamente tutelado y, además, su integración en la mecánica de funcionamiento del centro o unidad y, en su caso, de equipos de trabajo con otros fisioterapeutas o multi profesionales.

A lo largo de la asignatura prácticas clínicas II el alumno elaborará por cada uno de sus rotatorios (3) una memoria de prácticas en la que tendrá que desarrollar los siguientes apartados.

1. DESCRIPCIÓN Y DINÁMICA DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS.

Objetivo:

Que el alumno obtenga una visión global de la dinámica de trabajo de cada uno de los Servicios donde realiza sus prácticas clínicas diarias.

2. APLICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA.

Objetivo:

Que el alumno se familiarice con la metodología del trabajo en fisioterapia o en la práctica relacionando y aplicando los conocimientos aprendidos en el aula, según su nivel formativo.

3. DIARIO REFLEXIVO -- MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS

Objetivo:

Que el alumno, a través de sus anotaciones, reflexione sobre el desarrollo de sus actividades diarias, y dote al profesor de la información necesaria que le permita detectar y corregir las posibles carencias o dificultades formativas en la práctica clínica. Autoevaluación final del rotatorio de prácticas tuteladas.

Se llevarán a cabo actividades de tutoría: se planificarán diferentes tutorías grupales y/o individuales en las que los alumnos y el tutor analizarán problemáticas, contenidos de las prácticas, análisis de casos, cuaderno de prácticas y nivel de adquisición de competencias.

Metodología No presencial: Actividades

El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos a situaciones de aprendizaje que reflejen la realidad. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y de la comunicación

EN CUANTO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA;

- Las **faltas justificadas** deberán recuperarse en la fecha acordada con el profesor de prácticas y/o supervisor/a de unidad.
- La ausencia justificada a prácticas clínicas se notificará previamente o el mismo día tanto a la **Unidad/Servicio** como a la **Coordinadora de prácticas**. Si no se notifica se considerará como ausencia no justificada.
- En la asignatura Prácticas Clínicas II, en el caso de que el alumno presente un justificante médico, se concederán hasta 2 días que no deben ser recuperados. En el caso de que la enfermedad, indisposición o problema físico impida la asistencia de más de 2 días, las horas correspondientes a los días de ausencia a partir del tercer día, deben ser recuperadas previo acuerdo con el tutor colaborados del horario para ello.
- En el caso de que un alumno presente una falta no justificada en un periodo rotatorio, ésta podrá ser considerada como día de asuntos propios siempre y cuando tenga alguno disponible. En el caso de no disponer de ellos y no justificar la falta este será motivo suficiente para considerar suspensión dicha rotación.
- **El suspenso de más de un periodo rotatorio imposibilitará la recuperación de horas en periodo complementario y tendrá como consecuencia la pérdida de la convocatoria extraordinaria en ese curso académico y la obligación de cursar nuevamente la asignatura.**
- La acumulación de tres retrasos en la hora de llegada al servicio/unidad donde realice sus prácticas será considerada como falta justificada y deberá recuperarse como un día completo del periodo rotatorio.
- La acumulación de 3 faltas justificadas por motivos de retrasos, será suficiente para el suspenso de dicha rotación.

En caso de fallecimiento de familiares (padres, hijos, hermanos, cónyuges y/o abuelos) se conceden tres días de ausencia a prácticas no recuperables a partir del fallecimiento (si se produce en la Comunidad Autónoma de Madrid) y cinco días si es fuera de dicha Comunidad.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Prácticas en centros externos	Trabajo autónomo	Lecturas Dirigidas	Tutorías
443.00	1.00	1.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo	Lecturas Dirigidas		
2.00	1.00		
CRÉDITOS ECTS: 15,0 (450,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas en las diferentes rotaciones, el estudiante tendrá que realizar y presentar trabajos específicos de corte teórico-práctico, con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.	Según las diferentes rubricas	100

Calificaciones

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A &2. e) y j) se considera *falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos*. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

El **uso indebido** de ChatGpt u otra inteligencia Artificial Generativa será considerado como **falta grave**, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.3: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico".

A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas en las diferentes rotaciones, el estudiante tendrá que realizar y presentar trabajos específicos de corte teórico-práctico, con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

Criterios de evaluación según las diferentes rubricas.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS CON EL DIARIO REFLEXIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE LA MEMORIA DE PRACTICAS 25%

TUTOR ACADEMICO:

EVALUACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS CON EL DIARIO REFLEXIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE LA MEMORIA DE PRACTICAS

25%

Rubrica para la evaluar la descripción de la unidad de la memoria de prácticas (Actividad 1)

40%

Rubrica para evaluar la participación de los alumnos en las tutorías intermedias

20%

Rubrica para evaluar el diario reflexivo de la memoria de prácticas (Actividad 3)

40%

EVALUACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN LAS PRACTICAS 75%

TUTOR ENTIDAD COLABORADORA:

EVALUACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN LAS PRACTICAS

75%

Rubrica de evaluación de actitud en la practica

40%

Rubrica de evaluación de destrezas en la práctica clínica

40%

Rubrica de evaluación del proceso de intervención de fisioterapia. Caso clínico (Actividad 2)

20%

NOTA FINAL ASIGNATURA

LA NOTA FINAL DE CADA ROTATORIO, SE CALCULARÁ SEGUN LOS PORCENTAJES DESCRITOS ARRIBA, TENIENDO EN CUENTA QUE:

- Tanto la nota que pone el tutor académico, como la que pone el tutor colaborador para poder aprobar el rotatorio tiene que ser igual o mayor de 5.
- LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA SERA, LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS ROTATORIOS, TENIENDO QUE ESTAR TODOS APROBADOS DE FORMA INDEPENDIENTE.

PONDERACION DE LA NOTA DE LA ASIGNATURA

Rotatorio por centro hospitalario

50% nota final asignatura

Rotatorio por atención primaria/ sociedades médicas o similar

25% nota final asignatura

Rotatorio por atención primaria/ sociedades médicas o similar

25% nota final asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Todo lo utilizado durante la formación en el Grado en fisioterapia

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>